



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Suprimir todas las partidas presupuestarias, subvenciones, convenios y asignaciones destinadas a entidades, ONG y fundaciones dedicadas a la acogida, gestión o promoción del alojamiento de menores extranjeros no acompañados en el Principado de Asturias.
2. Reorientar de forma inmediata los fondos recuperados de dicho recorte hacia el apoyo directo a las familias asturianas en situación de vulnerabilidad, el fomento de la natalidad y la protección de nuestros mayores.
3. Coordinar con el Gobierno de la Nación las actuaciones necesarias para iniciar de manera prioritaria la repatriación de estos menores con sus familias en sus países de origen, garantizando la reagrupación familiar como principio fundamental de la protección del menor.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.